



República de Honduras

NACIONES UNIDAS



SEGUNDA SESIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPOSICIÓN ABIERTA DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

**Intervención de S.E. Embajadora Mary E. Flores, Representante Permanente de Honduras
Nueva York, 18 de abril de 2013**

Intercambio de perspectivas sobre Erradicación de la Pobreza

Señores Copresidentes, Señor Expositor, Señores Panelistas, Excelencias, Delegados:

Siendo nuestra primera intervención en esta Sesión del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, permítanme felicitarles por el diligente y exhaustivo trabajo que están realizando en la conducción de este complejo y decisivo proceso para las Naciones Unidas y sus Estados miembros. Honduras se asocia a la declaración formulada por el Representante Permanente de Fiji, S.E. el Sr. Embajador Peter Thomson, en nombre del Grupo de los 77 + China.

En este sentido, mi país quisiera compartir y solicitar su consideración durante estos debates, algunas de las iniciativas que está desarrollando a nivel nacional y regional como aporte a este proceso, con el apoyo de la comunidad internacional y el sistema de la ONU.

Producto, en parte, de su vínculo geográfico con el Mar Caribe y la privilegiada biodiversidad de su ecosistema insular, Honduras ha encontrado el manejo y la explotación sostenible e integral de los recursos naturales un elemento invaluable en el combate a la pobreza. El desarrollo equilibrado entre las necesidades económicas y sociales de la población, y la conservación de nuestros preciados recursos y patrimonio para las generaciones venideras, nos ha llevado a desarrollar políticas orientadas a la promoción y la práctica del turismo sostenible, que hoy constituye uno de los sectores con mayor potencial de crecimiento en la actividad productiva del país.

Deseo recordar, el exitoso resultado del Primer Taller de Alto Nivel sobre Turismo Sostenible en Centroamérica realizado en junio de 2011 en Roatán, Islas de la Bahía, con la cooperación de la Organización Mundial de Turismo, y Países cooperantes amigos, del cual surgió una Declaración Conjunta, el Plan de Acción y la Declaración de 2012 como Año del Turismo Sostenible Centroamericano, documentos que fueron posteriormente aprobados por los Jefes de Estado del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

Misión Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

866 United Nations Plaza, Suite 417, Nueva York, NY 10017 • Tel: (212) 752-3370 • Fax: (212) 223-0498

En seguimiento a este primer paso tomado en el contexto de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible "Río + 20", los países de SICA coordinamos la resolución A/RES/66/196 titulada "Turismo Sostenible y Desarrollo Sostenible en Centroamérica", que enfatiza el cometido de los gobiernos de las naciones del istmo centroamericano en promover el turismo sostenible y responsable, solicitando a la vez a los Estados Miembros su apoyo en este sentido. De conformidad al mandato emanado por la resolución, el Secretario General presentará en la próxima Asamblea General un informe sobre los avances y aplicación de la misma.

La resolución reconoce "la importante dimensión del turismo sostenible y su papel como instrumento positivo para erradicar la pobreza, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida y su contribución al logro del desarrollo sostenible, especialmente en los países en desarrollo".

En el proceso conducente a la Conferencia "Río + 20", Honduras junto a otros países trabajó al proponer lenguaje sobre esta temática en el documento en negociación, lo que resultó en la incorporación del Turismo Sostenible como parte de las Esferas Temáticas y Cuestiones Intersectoriales a ser consideradas en el Marco para la Acción y Seguimiento del documento final "El Futuro que Queremos".

Las decisiones que nuestro país ha tomado a favor del turismo sostenible a nivel político van de la mano de importantes medidas de campo puestas en marcha para asegurar la conservación de su biodiversidad. Los corales que rodean las Islas de la Bahía, parte del Sistema del Arrecife Coralino Mesoamericano, constituyen la segunda barrera coralina más grande del planeta, atrayendo a cientos de miles de turistas cada año. Honduras está consciente de que su valor es incalculable y su preservación imprescindible. Por ello se han implementado iniciativas que contribuyen a mantener el equilibrio y salud del ecosistema marino. En 2011, Honduras declaró sus aguas territoriales en los Océanos Pacífico y Atlántico santuario de tiburones, asumiendo así un liderazgo mundial para la protección de la especie.

En ocasión de la decimo sexta Reunión de la Conferencia de Estados Partes de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), celebrada en Tailandia el pasado mes de marzo, se adoptó la propuesta para la inclusión de tres especies de Tiburón Martillo en el Apéndice II, como iniciativa de Honduras, varios países de Latinoamérica y la Unión Europea, a fin de otorgar protecciones especiales a los tiburones, que garanticen su reproducción y sostenibilidad.

Para finalizar, me complace compartir con ustedes el reciente anuncio de la firma de una carta de intenciones para la creación de un observatorio de turismo sostenible y cambio climático en la ciudad costera de La Ceiba, bajo el auspicio de la Organización Mundial de Turismo (OMT), en alianza con la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Cámara Nacional de Turismo. Este será el primero en la región americana. La noticia surgió en el marco del foro "Turismo, Sostenibilidad y Cambio Climático en Centroamérica", que se realiza esta semana en La Ceiba.

Mi delegación considera que la relevancia del turismo sostenible como factor preponderante en la lucha para alcanzar el desarrollo sostenible y erradicar la pobreza es una real y una clara oportunidad no solo para Honduras y la región centroamericana, sino también para todos los Estados, especialmente las naciones insulares alrededor del planeta, por lo cual estimamos que su abordaje merece especial atención en el contexto de la estructuración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible por esta Asamblea y la agenda de las Naciones Unidas a futuro. Muchas gracias.